



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BAILLO**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha dieciocho de junio y siete de agosto de dos mil veinticuatro, dictados en el expediente número 242/2011, relativo al juicio Ejecutivo Civil, promovido por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, (INFONAVIT)**, en contra de CANDELARIO PADRON ROCHA, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada: Avenida número 4, del Fraccionamiento Valles de Anahuac, en esta ciudad, descrito como Lote número 29, Manzana 119, con una superficie de terreno de 102.00 metros cuadrados y de construcción 38.57 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 METROS CON LOTE 28; AL SUR, 15.00 METROS CON EL LOTE 30; AL ESTE, 6.80 METROS CON AVENIDA 4; Y AL OESTE: 6.80 METROS, CON LOTE 14, y valuado por los peritos en la cantidad de **\$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**,

Y por el presente Edicto que se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por **dos veces de siete en siete días naturales**, en la inteligencia que el primer día empezará a contar al día siguiente de su publicación, y la segunda publicación deberá realizarse al séptimo día, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad por tratarse de bienes raíces, convocándose a postores al remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor designado por los peritos, y el cual es fijado en la cantidad de **\$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, poniéndose de manifiesto la documentación que se tiene en este expediente sobre el inmueble materia de la subasta quedando a la vista de los interesados, en el concepto de los que deseen tomar parte

L'ASB / L'ICC / MMM

en la subasta deberán depositar previamente en la Tesorería General del estado o en la oficina Fiscal de ésta Ciudad y a disposición de este Juzgado el 20% por ciento del valor que sirva de base al remate y presentar el certificado respectivo sin cuyo requisito no serán admitidos como tal, señalándose como fecha para el remate **TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO**, a las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS**.

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 29 de agosto de 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

-----CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-----

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000026510393
Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00242-2011_663_29-08-2024_10-08-52.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018088	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-08-29T16:51:59Z / 2024-08-29T10:51:59-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	a6 3b 9a 79 bc 8c 0d ba 9f 53 7c 4c 47 d7 20 65 d1 d5 59 d7 b3 e7 2b cd da 51 e5 49 49 79 a8 d6 4a 26 2b 71 f5 6f 1b b6 94 33 b0 95 ce 53 af e6 33 32 15 0e 85 1a 4f f7 e8 57 a8 cc c2 60 9d ad 7b b6 90 8a af 38 d1 8d 25 97 a5 c0 00 3c 46 25 64 18 f9 37 f4 bc ec 8f dd 80 14 28 56 80 f6 a9 7d 85 2b b8 06 98 d0 ca ef c9 46 3e a2 e1 fb 3e fe 1d ef ed ad 63 a7 ee cb 0b c4 56 a8 1f b7 e7 9b de e1 5c 96 87 38 0b 63 f0 f2 ad 41 70 5e 8f e8 39 93 20 c3 81 9c 7d 7c 27 06 8b f6 c2 f9 16 91 44 ca 72 bd 91 21 ef 6e e2 f0 06 3b 0b 51 c8 8a 14 78 83 92 bd 51 23 58 6b e4 cd e1 ec 55 23 6f ee a4 a1 3e a7 75 cf 3f 11 5f 8f 4f a8 88 8b d6 d2 11 6f bc e7 2f aa b1 e3 da d1 0f a1 9b 70 f1 5b 4f 52 f8 a9 23 42 51 24 c8 56 d6 9b 45 4f a0 cb 5e 27 a5 7a 6b 57 2b 24 cd 6d 0b 3d 1e 8d			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-08-29T16:51:59Z / 2024-08-29T10:51:59-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018088			

